

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	SIE-SIE-4-2025-HHHO.SBS/CS-2
----------	-----------------------	------------------------------

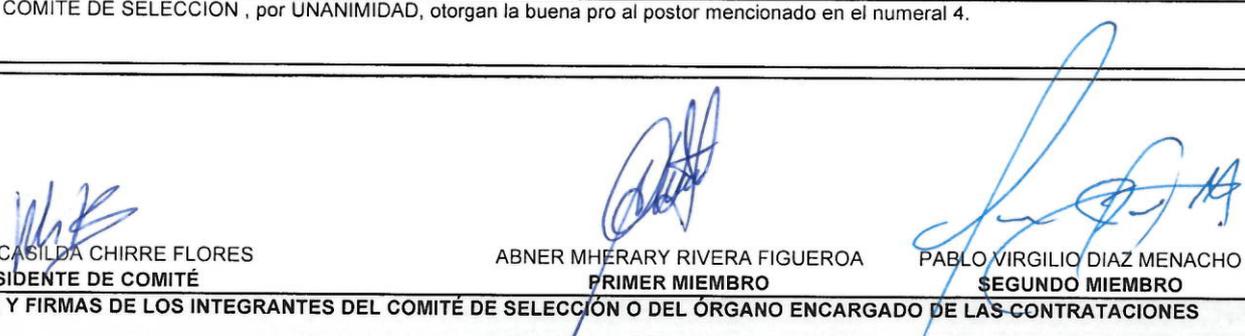
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En, la ciudad de Huacho a los cinco (05) días del mes mayo del año 2025, en el local en la oficina de la Unidad de Logística, a las 12:30 horas se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante RESOLUCION N° 00011-2025-GRDS-DIRESA-HHHO-SBS-OA , de fecha 12 de marzo del 2025 encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la SIE-SIE-4-2025-HHHO.SBS/CS-2, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE FRUTAS Y VERDURAS PARA EL DEPARTAMENTO DE NUTRICION Y DIETETICA DEL HOSPITAL HUACHO HUAURA OYON Y SBS , a fin de OTORGAR LA BUENA PRO
----------	---

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	ROSARIO CASILDA CHIRRE FLORES	Titular	x	Dependencia:	SERVICIO DE NUTRICION Y VIGILANCIA-DEPARTAMENTO DE NUTRICION Y DIETETICA
		Suplente			
Primer Miembro	ABNER MHERARY RIVERA FIGUEROA	Titular	x	Dependencia:	AREA DE ALMECEN
		Suplente			
Segundo Miembro	PABLO VIRGILIO DIAZ MENACHO	Titular	x	Dependencia:	UNIDAD DE LOGISTICA
		Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS JK S.A.C.	S/ 174,300.00

5	BASE LEGAL
Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".	

6	ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del COMITÉ DE SELECCION , por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

7			
	ROSARIO CASILDA CHIRRE FLORES PRESIDENTE DE COMITÉ	ABNER MHERARY RIVERA FIGUEROA PRIMER MIEMBRO	PABLO VIRGILIO DIAZ MENACHO SEGUNDO MIEMBRO
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES			

" Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana "

SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 004-2025-HHHO.SBS- 2 SEGUNDA CONVOCATORIA

ADQUISICION DE FRUTAS Y VERDURAS PARA EL DEPARTAMENTO DE NUTRICION Y DIETETICA DEL HOSPITAL HUACHO HUAURA OYON Y SBS ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS, Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

En el Distrito de Huacho, a los cinco (05) días del mes de mayo de 2025, en la oficina de la Unidad de Logística del Hospital Regional de Huacho, siendo las 16:00 horas, el órgano encargado de las contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección, **SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 004-2025-HHHO.SBS-SEGUNDA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es la **ADQUISICION DE FRUTAS Y VERDURAS PARA EL DEPARTAMENTO DE NUTRICION Y DIETETICA DEL HOSPITAL HUACHO HUAURA OYON Y SBS**, señala lo siguiente:

El comité de selección, comunica que la presente, es la verificación de presentación de ofertas de las siguientes empresas registradas como participantes, en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE:

Item	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20571370299	EMPRESA DE SERVICIOS GENERALES SEÑOR DE CAUTIVO DE BARRANCA S.A.C.	22/04/2025	Válido		22/04/2025	20571370299	
2	Proveedor con RUC	20604616426	DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS JK S.A.C.	22/04/2025	Válido		22/04/2025	20604616426	
3	Proveedor con RUC	20609150247	SERVICIOS GENERALES HUACHO COMPANY S.A.C.	23/04/2025	Válido		23/04/2025	20609150247	
4	Proveedor con RUC	20610638148	PORCINO S.A.C.	22/04/2025	Válido		22/04/2025	20610638148	

4 registros encontrados mostrando 4 registros de 1 a 4 Pagina 1 de 1

El órgano encargado de las contrataciones, señala que el objeto de la presente es la descarga en el SEACE de los archivos que contienen las ofertas presentadas, la verificación de documentos contenidos en ella, su evaluación y calificación, conforme a los lineamientos establecidos en las Bases. Se procede a verificar que los postores que han presentado su oferta, se encuentren debidamente registrados como participantes, determinándose lo siguiente:

Item	Descripción del ítem	Documentos de la oferta	Estado de validación de propuesta técnica
1	ADQUISICION DE FRUTAS Y VERDURAS PARA EL DEPARTAMENTO DE NUTRICION Y DIETETICA DEL HOSPITAL DE HUACHO HUAURA OYON Y SBS		Guardar Borrador
	1 EMPRESA DE SERVICIOS GENERALES SEÑOR DE CAUTIVO DE BARRANCA S.A.C.		Pendiente <input type="button" value="v"/>
	2 DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS JK S.A.C.		Pendiente <input type="button" value="v"/>

Acto seguido en aplicación de lo establecido en las disposiciones establecidas en la Directiva N°006-2019-OSCE/CD, y el numeral 2.2.1 del Capítulo II de las Bases, se procede a verificar el orden de prelación realizado a través del SEACE y en cumplimiento de la documentación requerida de los postores que ocuparon el primer y segundo lugar en el orden de prelación y verificar el cumplimiento de la documentación de presentación obligatoria:



“ Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana ”

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-4-2025-HHHSBS/CS-2

Entidad Convocante		GOBIERNO REGIONAL DE LIMA - HOSPITAL HUACHO-HUAURA-OYON Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD	
No Item		1	
Descripción del Item		ADQUISICION DE FRUTAS Y VERDURAS PARA EL DEPARTAMENTO DE NUTRICION Y DIETETICA DEL HOSPITAL DE HUACHO HUAURA OYON Y SBS	
Moneda		Soles	
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20604616426	DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS JK S.A.C.	174300
2	20571370299	EMPRESA DE SERVICIOS GENERALES SEÑOR DE CAUTIVO DE BARRANCA S.A.C.	180000

1. VERIFICACION DE DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA

Se procedió a evaluar la documentación de presentación obligatoria de los postores que presentaron su oferta, conforme a las disposiciones establecidas en la Directiva N°006-2019-OSCE/CD y al numeral 2.2.1 de la sección específica de las bases para su admisibilidad, se detalla la evaluación realizada:

ORDEN DE PRELACION 1° DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS JK S.A.C

El postor cumple con la presentación de los documentos obligatorios para la admisión de la oferta, por lo que su oferta se considerara como ADMITIDA.

ORDEN DE PRELACION 2° EMPRESA DE SERVICIOS GENERALES SEÑOR DE ACUTIVO DE BARRANCA S.A.C..

El postor cumple con la presentación de los documentos obligatorios para la admisión de la oferta, por lo que su oferta se considerara como ADMITIDA.

De acuerdo a lo establecido en la Directiva N°006-2019-OSCE/CD, de la evaluación realizada a las ofertas que ocuparon el primer y segundo orden de prelación con las condiciones establecidas en las bases del proceso de selección, el siguiente orden de prelación:

Orden De Prelación	RUC/ Código	Nombre o Razón Social	Última Oferta
1	20604616426	DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS JK S.A.C.	174,300.00
2	20571370299	EMPRESA DE SERVICIOS GENERALES SEÑOR DE CAUTIVO DE BARRANCA S.A.C	180,000.00

De la verificación de ofertas presentadas al Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado-SEACE, el comité de selección, determina lo siguiente:

- Otorgar la buena pro al postor DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS JK S.A.C. con RUC N° 2060461426, del procedimiento de selección **SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 004-2025-HHHSBS-SEGUNDA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es la **ADQUISICION DE FRUTAS Y VERDURAS PARA EL DEPARTAMENTO DE NUTRICION Y DIETETICA DEL HOSPITAL HUACHO HUAURA OYON Y SBS**, por el importe de S/ 174,300.00 (Ciento Setenta y Cuatro Mil Trescientos con 00 /100 soles).
- Publicar la presente acta en el SEACE v3.0, conforme al cronograma previsto del presente procedimiento de selección.



“ Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana ”

- Asimismo, se deberá remitir todo lo actuado a la Unidad de Logística, para realizar la revisión y fiscalización posterior de los documentos presentados por el ganador de la buena pro, de ser el caso.

Culminada la presente actividad el comité de selección firma la presente acta en señal de conformidad.

ROSARIO CASILDA CHIRRE FLORES
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCION

ABNER MHERARY RIVERA FIGUEROA
PRIMER MIEMBRO

PABLO VIRGILIO DIAZ MENACHO
SEGUNDO MIEMBRO